



**ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO**

**PERIODO
2022**

Fecha de Expedición: **Viernes 01 de Julio del 2022**

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación:	Auto eléctrico "Leonel"
Giro del negocio/uso propuesto:	Taller Auto Eléctrico
Monto de la inversión: -----	Número de empleados: 1

Calle del predio:	Calle Cristóbal Colon	Número oficial:	# 360
Comunidad o Colonia:	Barrio la Candelaria, Sombrerete, Zac.	Uso actual:	Auto eléctrico "Leonel"
Colindancia frente:	Calle Cristóbal Colon	Colindancia fondo:	Calle la candelaria
Colindancia izquierda:	Calle Gral. J. Jesús Arechiga	Colindancia derecha:	Calle Cristóbal Colon

FRENTE CALLE IZQUIERDA	CALLE FRENTE PUERTA FRONTAL DE SU NEGOCIO CALLE FONDO CALLE DERECHA	Frente	Calle Cristóbal Colon
		Izquierda	Calle Gral. J. Jesús Arechiga
		Fondo	Calle la candelaria
		Derecha	Calle Cristóbal Colon
		Metros cuadrados del predio: Fte 4.0 m Fdo 8.0 m	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Director (a) de Finanzas Municipales

ADMINISTRACION
2021 - 2024

L.C. Aracely Cuevas Madrid

DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.

Sombrerete, Zacatecas a 01 de Julio del 2022